EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 13 de Septiembre de 1917
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.315

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
(Fundada el año 1870)
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Motocicletas Indian
Triunfan en todos los Concursos.
Representante EXCLUSIVO para Palencia y su provincia J. ANTONIO DORRONSORO, Ingeniero. Boca plaza, 2, Teléfono, 27.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Septiembre 12.

Sr. Director:

Sigue sobre el tapete la grave cuestión suscitada con motivo de la cuestión Domingo. El presidente del Congreso señor Villanueva envió a Dato una comunicación, cuyo texto es así:

«Excmo. Sr.: En el día de hoy y fecha de anteayer he tenido el honor de recibir suscripta por el Excmo. señor capitán general de la Cuarta región la comunicación siguiente:

«Excmo. Sr.: Resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se suscitase por la jurisdicción de Guerra la causa incoada en esta plaza contra el diputado don Marcelino Domingo y otros por delito de rebelión, manifiesto respetuosamente a V. E. que con esta fecha sigue dicha causa. Barcelona echo Septiembre 1917=Firmado=Marina=Excmo. Sr. Presidente del Congreso.»

Al acusar cortés recibo de la expresada comunicación, tanto más estimada cuanto que solo a deferencia personal puede obedecer, ya que ningún precepto legal la autoriza, he contestado con el telegrama siguientej

«Presidente Congreso Diputados al Excmo Capitán General de la Cuarta región=Barcelona=He tenido el honor de recibir en este momento la comunicación de V. E. participándome que queda sometido a la jurisdicción de Guerra por el delito de rebelión el diputado don Marcelino Domingo, por resolución del consejo supremo de guerra y marina y me apresuro a participar a V. E. que en el acto y en cumplimiento extricto de mi deber elevo al gobierno de S. M. la reclamación pertinente por entender que no basta la autoridad del consejo supremo para prescindir del artículo 47 de la Constitución y de la ley de 9 de Febrero de 1912, ni para resolver por sí solo conflicto de jurisdicción, cuyo fallo corresponde a la más alta expresión del poder público y que solo cumpliendo esas leyes puede ser sometido a proceso un diputado.

Como de los documentos transcritos resulta evidente que se ha instruído un proceso y decretado la prisión contra el diputado a Cortes don Marcelino Domingo sin tener en cuenta las disposiciones terminantes y esplícitas consignadas en el artículo 47 de la Constitución y en la ley de 9 de febrero de 1912 que señalan y regulan los procedimientos que han de seguirse para encausar a diputados y senadores y aun cuando la comunicación relativa al proceso de que queda hecho mérito constituya procedimiento contrario a la ley, estimo deber inexcusable en defensa de la inmunidad y derechos parlamentarios elevar a V. S. protesta tan respetuosa como enérgica por la tramitación que a este asunto viene dándose y a reclamar como en anteriores comunicaciones he solicitado de V. E. se cumpla la Constitución vigente y la citada ley de 9 de febrero de 1912 utilizando el gobierno los medios que le conceden las leyes para el amparo de las jurisdicciones reconocidas por aquellas. Dios guarde etc. Palacio del Congreso 10 de Septiembre de 1917.»

Hasta aquí el documento del presidente del Congreso, que, como ya hemos dicho, tiene el asentimiento del señor García Prieto y de otras ilustres personalidades políticas, con las cuales habló el señor Villanueva el día que lo redactó y envió al presidente del Consejo de ministros.

Cuantos conocen el texto del documento elogian la postura adoptada por el presidente de Congreso, que no podía ser otra que ésta, de digna defensa del respeto al fuero parlamentario.

El señor Dato, desde que recibió el documento mentado, ha venido celebrando una serie de conferencias con varias personalidades competentes y significadas, ocupándose de la cuestión árdua que se plantea al Gobierno.

Ha manifestado a los periodistas exclusivamente que recibió el documento y que oportunamente le dará respuesta. Hasta ahora no la ha dado. Quizá se aplace el hacerlo, según nuestras impresiones, para cuando regresen los ministros que se hallan fuera de Madrid, porque él, como el problema es de gran monta, deberá ser objeto de una amplia deliberación del Consejo de ministros.

Hace falta en estos momentos una gran prudencia. Nuestra actitud simpática de los primeros momentos a la orientación defensiva del fuero parlamentario a nadie da derecho a juzgarnos subversivos ni exagerados, ni menos aún de simpatizantes con la conducta del diputado señor Domingo.

No es ese nuestro punto de vista ni es esa nuestra intención. Queremos que Marcelino Domingo, si delinquió sea castigado, pero queremos ante todo, que la constitución y las leyes sean respetadas. No es ello incompatible conque se haga justicia y esto debe comprenderse por todos é imponiéndose el buen sentido desencauzar la cuestión del lamentable camino en que está situada. Condenamos para ser más claros aún la conducta del diputado republicano señor Domingo. No queremos que quede con la sanción debida.

Emilio Estébanez
PRACTICANTE
Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Esto es ser justos en el juicio y discurrir serenamente sin duda. Creemos que pecarán de injustos cuantos puedan pensar que nuestra campaña tiene intención distinta de la que honradamente declaramos que tiene.

Amamos la libertad consagrada en la constitución de la monarquía y queremos que se la respete. Sobre quien se exceda y delinca, caiga la ley con todo su rigor. Hágase la extricta justicia.

Hoy nos ha sorprendido el presidente del Consejo de ministros con una noticia que muchos no esperaban ya, aunque era de presumir que vendría de un momento a otro. La de la sustitución del gobernador civil de Barcelona, señor Matos.

Desde que ocurrieron aquellos incidentes de que se habló respecto a gestiones de cierta índole, relacionadas con la cartera de Guerra, estaba descontado el fracaso del señor Matos que al fin habría en algún instante de tener que abandonar el mando de la provincia de Barcelona. Ahora cuando no se esperaba ha venido la sustitución.

El sacrificio del señor Matos era cosa con que muchos contaban como descontada.

La noticia se está comentando mucho y de muy diversas maneras.

M.

De la Dirección de Agricultura

El consumo de trigo

Una nota

La Dirección de Agricultura ha hecho pública la siguiente nota acerca del consumo de trigo en España:

«El Comité de informaciones agrícolas ha recibido varias cartas pidiendo cifras del consumo de trigo en España.

Contestar con exactitud a esa pregunta con los datos que se tienen en la actualidad es bastante difícil, y a comprobar y rectificar dichos informes se dirigen las gestiones del Comité.

La cifra de 36 millones de quintales métricos que suponen notables economistas y agrónomos como requerida por el consumo medio anual es visiblemente baja para la previsión del año próximo.

Es curioso observar el aumento considerable que en el consumo de pan se ha producido en España estos últimos tiempos.

La razón principal de tal hecho es la subida de los jornales obreros y la mayor extensión de trabajo.

Los españoles, no obstante el aumento de precio, comen actualmente más pan que en anteriores épocas.

El cálculo que hasta ahora podía tacharse de excesivo de 160 millones de kilos anuales de pan para 20 millones de habitantes puede tomarse hoy como muy aproximado, y acaso resulte deficiente.

Cierto es que existen varias provincias que apenas consumen trigo; pero se hallan compensadas por otras en que este artículo tiene a su cargo casi el peso total de la alimentación.

El trigo que se emplea en España para hacer pan no baja de 32 millones de quintales métricos.

Hay que añadir las necesidades de la siembra que, juzgando que cada hectárea requiera 136 kilos, significan para los 4.192.711 hectáreas que se suponen en cultivo de trigo 5.618.234 quintales métricos.

Por último, debe tenerse en cuenta la cantidad empleada para pastas, aprestos y otros aprovechamientos industriales—que por cierto han aumentado notablemente—y evaluando dicha partida en 600.000 quintales métricos, hace, unida a las anteriores, un total de 38.218.234 quintales métricos.

Para hacer frente a este consumo tenemos tres clases de ingresos: la cosecha actual, las reservas de la cosecha anterior y el trigo que se importa de la República Argentina.

La cosecha actual, como hemos dicho, se calcula en 38.398.198 quintales métricos, y los datos que con posterioridad a este avance llegan al Comité confirman las cifras expresadas.

El «stock» de años anteriores es muy difícil de apreciar. Varios trabajos estadísticos le conceden un mínimo de cinco millones de quintales métricos.

Un criterio de elemental prudencia nos obliga a prescindir de esta cifra. Para evaluarle con garantía sería indispensable saber la cantidad de trigo que antes de ahora ha salido de España sin registrar.

De todas suertes, es indiscutible que con la cosecha actual y las reservas hay un notable sobrante para el abasto del año próximo.

Sin embargo, es, no sólo conveniente, sino también preciso, que exista un margen de holgura entre el consumo y las existencias, para que en él se ahoguen las maquinaciones del acaparamiento y de la circulación, que en momentos determinados y en provecho particular origina alarmas y restricciones en los mercados con subidas de precios injustificados.

Para evitar estas maniobras se negocia al presente la compra de trigos americanos, y el director general de Aduanas, en un estudio-ponencia verdaderamente notable, ha tratado el asunto de la adquisición de 2.500.000 quintales métricos de trigos argentinos.

El sensible excedente que se conseguirá con tal medida tendrá la misión de alejar recelos, no por infundados menos peligrosos, y actuará además como regulador en el precio del pan.»

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Han fracasado varios golpes de mano alemanes al Norte y al Noroeste de Jouy. En cambio los franceses han realizado incursiones sobre las líneas de Veux, en Aillon y en Champagne, destruyendo abrigos y haciendo prisioneros.

En las dos orillas del Mosa sigue intermitente el cañoneo.

Nada nuevo en el frente italiano, donde los austro-húngaros atacan sin éxito, principalmente al Oeste de Garda y en la desembocadura del Timavo.

La situación en Petrogrado se ha agravado mucho en las últimas 24 horas.

Korniloff marcha al frente de un ejército contra la capital. Aunque los telegramas vienen confusos se deduce de ellos que se trata de un movimiento contrarrevolucionario, quizá germanófilo.

PARADOJAS

El mantón

Procesaron al mozo de la estación; el que, *la noche de autos*, estaba de guardia en los almacenes de depósito. Un robo vulgar: «Cuando el destinatario de la caja en que venía un precioso mantón de Manila *(olé y olé)* advirtió en ella señales sospechosas, la abrió. Y estaba vacía. Unos periódicos habían substituido al precioso mantón llamado a realzar la hermosura de una real hembra madrileña.

La justicia, mejor dicho, la política razona con una lógica sencilla y admirable. Cualquiera polizonte aficionado a los espectáculos de cine y varietes (en España todos los policías son asiduos concurrentes a esa clase de espéctáculos) sabe que es cosa corriente la *desaparición de una señorita* por arte de mágica; pero no es lo mismo una señorita que un mantón. Si aquella, vestida, compuesta y, hasta envuelta en un rico mantón de Manila, puede evaporarse a la vista del público por arte de *birli-birloque*, un mantón *solo*, no puede desaparecer. Para que desaparezca un mantón *solo*, es preciso que haya un ladrón. No hay robo sin ladrón.

El razonamiento no está mal. Pero las consecuencias suelen ser menos juiciosas. Convencida la policía de que existe un ladrón cree que este ladrón es lo más interesante del asunto. Se olvida del mantón con lamentable olvido, para correr tras del delincuente. En lugar de preguntarse dónde estará el mantón, se pregunta dónde estará el ladrón.

No muy lejos, se dijo la policía. Había un hombre que estuvo de guardia en el almacén donde por breves horas se custodia la caja. Y este hombre era un hombre extraordinario. Figuráos que, simple mozo, calzaba botas de charol y llevaba siempre camisa limpia, reluciente, almidonada; hasta se permitía el lujo de unos puños y un cuello postizos. ¡Planchado alemán!

¿Queréis más pruebas? Este hombre era el ladrón. Felizmente para él no acertó a pasar por la calle X, el día en que asesinaron, en un coche parado junto a la esquina, a la marquesa; crimen sensacional. Si le ven por allí le acusan también.

Le acusaron de simple robo. Como no había más pruebas que las botas de charol y la camisa planchada, el jurado le absolvió.

Pero queda la duda, la sospecha. Desde entonces el mozo de la estación es mirado con malos ojos. Ya no calza botas de charol, pues es cosa que tiene sus peligros; pero todos sus amigos y relaciones recuerdan que las calzó. No lo olvidan tampoco sus camaradas y superiores. Nuestro hombre no se ha lavado aún de este extraño pecado original.

Tal es la paradoja. ¿Será un delito la pulcración y la limpieza de un mozo de estación? No lo es; pero para la policía es un indicio de delincuencia. La policía solo piensa en el ladrón; necesita un ladrón. Lo trae, si no lo es, si solo lo parece, tanto peor. Exceso de celo.

Sin embargo, ¿y el mantón? Nadie se acuerda. Era mas fácil dar con el mantón, y una vez hallado, no había error posible. Quizás hallando el mantón se hubiera descubierto al ladrón, pero por *el hilo se saca el ovillo*. Pero la policía no comprende eso; la policía no comprende los problemas sencillos.

MAX

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—La salvajada de las capeas.—Durante la capea que se celebraba en el inmediato pueblo de Villafrechós un improvisado torero dejó su capa liada en los cuernos de una vaca tapándole la cabeza.

Al pasar el bicho en vertiginosa carrera junto a un carro donde se ocultaba el público enganchó al jovenzuelo Alfredo Estébanez Rodriguez, natural de Barcial de la Loma, produciéndole tan gravísima cornada que falleció horas después.

La misma vaca volteó é hirió gravemente a otro lidiador.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA.—Un crimen.—Comunican del inmediato pueblo de Burgohondo que en el sitio denominado Umbrías ha sido encontrado el cadáver de un niño horriblemente mutilado y con la cabeza separada del tronco.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Juan López Jiménez, de 13 años de edad, vecino que fué del indicado pueblo.

Por gestiones de la benemérita, se

ha declarado autor del crimen Eulalio Jimenez Calvo.

SORIA.—Nuevo ferrocarril.—Los ingenieros civiles del Estado han comenzado esta mañana los trabajos de confrontación del proyecto de prolongación del ferrocarril de esta capital a Castejón.

La nueva línea es importantísima para la vida de esta provincia, porque acorta mucho las comunicaciones españolas y se halla relacionado este proyecto con el ferrocarril eléctrico directo de París a Madrid.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID—Tienda incendiada.—En la tienda de ultramarinos de la calle de Vergara número 8, propiedad de Zoilo López Racionero, que habita en la casa en unión de su dependiente Feliciano Bernal, se declaró anoche un incendio,

El servicio de bomberos, que acudió a los pocos momentos, tuvo que romper dos de los cierres metálicos de la tienda para poder entrar en ella.

El guardia de Seguridad número 1 175, Andrés Pajuelo, acudió en socorro del dependiente, que se hallaba en grave peligro, logrando sacarle por la ventana.

El incendio, que empezó en uno de los rincones de la tienda, fué al fin sofocado por los bomberos.

La tienda estaba asegurada en 10 mil pesetas.

ANDALUCIA

CADIZ.—Hallazgos macabros.—Bajo la cúpula de la parroquia castrense han sido hallados dos cadáveres más.

Según el juicio médico, el uno es de un niño de seis a ocho años. Está cubierto con una camisa de seda cruda.

El otro es de un niño de cuatro meses. Ambos están momificados.

Se recuerda que con ocasión de realizar obras en 1903 se encontró otro cadàver de un niño momificado.

El asunto, por lo misterioso y novelesco, es comentadísimo por las gentes.

La labor del Rey de España

Sabida es que el Gobierno alemán, amparándose en los abusos cometidos por los buques-hospitales franceses en el Mediterráneo, anunció en febrero último que no serían respetadas las obligaciones contraídas en el Convenio de La Haya y que aquellos buques serían torpedoados por los submarinos.

Para prevenirse contra esta medida el Gobierno francés embarcó en los navíos-hospitales oficiales alemanes, a lo que el alemán respondió enviando a las localidades expuestas al fuego de los ejércitos a los prisioneros franceses.

Su Magestad el Rey de España realizó entonces una de las humanitarias gestiones que tan justos aplausos le han valido, con la gratitud de los paises beligerantes.

La negociación, llevada personalmente por el Soberano, tuvo, según ya dijimos, el éxito completo que merecía.

El Convenio, ya vigente, de que los buques hospitales que llevan a bordo una Misión de marinos españoles, como garantía de que sólo se dedican a aquel uso humanitario, sean respetados, se ha extendido ya en el Mediterráneo a los barcos de todos los países beligerantes, y ya han sido designados los marinos que han de tripular estos buques.

En breve se extenderá también a los buques-hospitales que naveguen por el Atlántico, incluso el canal de la Mancha y el mar del Norte.

Con este motivo, la Prensa francesa e inglesa elogian fervorosamente el humanitario proceder del Rey de España, que no ha cesado desde que comenzó la guerra en sus generosas intervenciones para amenguar el dolor de los que sufren quebrantos por causa de la guerra.

PARA MAÑANA

ESPAÑOLISMO

POR

Alberto CAMBA

Sección agrícola

Conservación de frutas

Para que las frutas se conserven por algún tiempo en estado fresco, que es como tiene más valor en el mercado, es necesario colocarlas en un local que llene las siguientes condiciones:

Temperatura constante y poco elevada. Por encima de 6 a 7 grados centígrados, las frutas evaporan el agua y se conservan mal.

Ausencia completa de luz. La luz favorece la evaporación y el desarrollo de los fermentos.

Evitar corrientes de aire que favorecen igualmente la evaporación de los jugos del fruto y hacen variar la temperatura, y

Ausencia completa de humedad para evitar que los frutos se enmohezcan.

Los *fruteros*, o sean los locales destinados para este objeto, deben de ser, por lo tanto, de muros gruesos, con exposición de preferencia al norte, ventanas de ventilación, obturadas con persianas, que dejen pasar poca luz, y construídos en terrenos que no sean húmedos.

A partir de 50 centímetros de distancia del techo, se establecen una serie de estantes o andanadas horizontales, que disten unas de otras 30 centímetros y de anchura cada una de 50. Pueden estar formadas de listón de madera sin pintar y distanciados estos listones unos de otros 4 centímetros.

La posición en que se colocan las frutas es indiferente para algunos, pero en cambio para otros, no sucede lo propio. Las peras, por ejemplo, deben colocarse descansadas sobre el ombligo y las manzanas sobre el rabo.

La conservación se consigue que sea más perfecta si se envuelven los frutos en papel de seda.

DESPUES DE LA HUELGA

EL DINERO REVOLUCIONARIO

Contestando la *Semana Parroquial* de Madrid a una carta escrita por Paulina Rodríguez, en la que se niega que la revolución del mes de Agosto último haya sido sostenida con dinero extranjero, escribe los párrafos que a continuación copiamos, los cuales confirman plenamente cuanto hemos sostenido en las columnas de EL DIARIO PALENTINO,

«Cuando yo dije lo del dinero hallado a los detenidos con motivo de la huelga lo habían publicado ya todos los periódicos de orden y no de orden. Así lo consignaron, entre otros, los siguientes: *El Debate*, *El Universo*, *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *La Acción*, *La Nación* y también *El Imparcial*, *La Tribuna*, y aun el mismo *El Liberal*, y no sé si algún otro. Y, sobre todo, en la detención verificada en casa del marmolista de la calle de Almansa se hizo constar la circunstancia de haber hallado buena cantidad en billetes de un *Banco extranjero*. Yo creía que cuando los periódicos de todas las tendencias estaban conformes en una noticia, no se podía tratar de inventor y calumniador al que la reprodujera.

Pero yo soy más escrupuloso que todo eso, y aun no me hubiera atrevido a escribir lo que escribí si no hubiera tenido noticias más fidedignas, puede decirse que directas, de la aprehensión del dinero, y aun de la cantidad y de la procedencia. Lo que yo consigné lo tomé del relato de persona que *necesariamente* había de estar perfectamente informada y que no tenía interés ninguno en falsear la verdad, además de constarme de su absoluta veracidad.

Queda en pie la otra razón que daba, y es que entre todas las Sociedades que forman la Unión General de Trabajadores no reune un mal millón de pesetas. Las cifras del total han corrido también por las columnas de la Prensa en estos días; pero yo tampoco me fiaba de esos datos, sino de los particularísimos que yo poseo de los estados de contabilidad de muchas Sociedades de la Casa del Pueblo, y que pongo a disposición de mi amable comunicante. Y, sin embargo, se han gastado, por un cálculo muy bajo, bastante más de cuatro millones de pesetas. Ya ve que no hago caso de los doce o catorce que decía la Prensa. Yo sé que a los que han estado detenidos en la Cárcel Modelo se han pasado, por lo menos, siete pesetas diarias; lo sé por familias de los mismos detenidos; sé también que el día anterior a la declaración de huelga aquí, en Madrid, se han pagado alborotadores a diez pesetas por barba a los mozalbetes. Calcúlese ahora lo gastado en las cuencas mineras, en las poblaciones industriales, donde ha sido más intenso el alboroto y se han repartido armas y municiones; y añádase que cuando llega a los de abajo, alguna cosa se ha quedado en los primeros cangilones de la noria; porque, por suerte o por desgracia, conozco a muchos de los que han intervenido directamente en los sucesos, y no pondría las manos en el fuego por todos, ni mucho menos.

¿Quiere decirme ahora de dónde habrá venido el dinero ese? Yo apuntaré una idea.

Diez días antes de que estallara la revolución se presentó en Madrid un diputado de una de las naciones........ que forma parte de la Comisión que ellos tienen de propaganda en el extranjero, ... y ante un grupo de amigos que le preguntaban el objeto de su al parecer intempestivo viaje, manifestó que venía *a presenciar la revolución española*, y que para eso solamente había emprendido el viaje. ¿Quién les había revelado lo que estaba para acontecer cuando a todos nos cogió de sorpresa? Y advierto a doña Paulina Rodriguez que no me dolerán prendas si quiere informarse más de esta manifestación si no le basta mi palabra.

Pero ¿a qué más tinta en demostrar lo que todos sabemos? ¿No es cierto que los que desde el principio de la guerra europea fueron partidarios de nuestra intervención activa en el conflicto, los mismos que cuando la expedición a Melilla se declararon contrarios a ella y hablaban de la sangre del pueblo que era un crimen horrendo derramar, y aconsejaban a las esposas y a las madres que no dejaran partir a sus hijos a defender a la Patria, que no era más que un mito al servicio de los ricos, decían, e incitaban a los soldados a disparar contra los jefes, han sido precisamente los directores del fracasado movimiento? Pues si hubieran triunfado y escalado violentamente el Poder, o no tenían palabras de hombres o hubieran mandado los hijos de las madres españolas a defender los intereses de los extranjeros.

Clarísimas han sido las andanzas de todos ellos por tierras de más allá de los Pirineos; conocidas de todos sus gestiones para la exportación de primeras materias y, sobre todo, de substancias alimenticias y de ganado, robando así el pan de la boca del trabajador español, después de quitarle el mezquino trozo de carne de la olla. ¿Y quiere usted que todavía crea yo que por dar pan al trabajador hacían la revolución? Eso, porque amo a la clase trabajadora un poco más que todos esos señores, y porque de ella procedo, y lo tengo a mucha honra y sé de sus penas y dolores y de las grandes injusticias que con ella cometen los que se llaman pomposamente *sus redentores*, y porque mi Dios y la Madre de mi Dios quisieron también ganar con el sudor de su frente y con el trabajo de sus manos el pan que se llevaban a la boca, no puedo decirlo porque no es verdad ni es justicia.»

Como pueden los lectores juzgar, no estaban desorientados los artícu[los] que escribimos durante el período [...] tivo de la huelga. Teníamos enton[ces] referencias particulares que nos mer[e]cían completo crédito. Hoy se evid[en]cian nuestras afirmaciones con los j[ui]cios de una persona que conoce a m[u]*chos de los que han intervenido direc[ta]mente en los sucesos.*

Conste así, para desmentir a los g[a]napanes que han hecho circular ent[re] la clientela obrera la especie de q[ue] nuestra campaña ha sido una fanta[sía] periodística.

Juan del VULG[O]

EXTRANJERO

La lucha en el frente Italiano.—El co[r]rresponsal de guerra del «Corri[ere] della Sera» dice que en el frente d[el] Carso reina relativa calma.

La contra ofensiva austriaca de [los] días pasados se ha estrellado contra [la] firma resistencia de las líneas italia[nas] de Castagnavizza a Korite y de [...] a Selo, viéndose precisada a de[te]nerse.

La lucha está limitada a duelos [de] artillería.

No sería improbable que los austr[ía]cos intentasen reanudar el comb[ate] para echar a su enemigo fuera de [sus] líneas, toda vez que la amenaza [que] ellas representan es verdaderam[ente] grave.

Los prisioneros dicen que el Ma[ndo] austriaco está decidido a cualq[uier] sacrificio de hombres y hasta arries[gar] pérdidas de material con tal de li[bra]tar a la línea de Kappa de la pre[sión] italiana.

La batalla prosigue furiosamente [en] el Nordeste de Goritzia sin interr[up]ción ni tregua.

Los austriacos se defienden con [de]sesperada tenacidad de ataques ita[lia]nos, acompasados y violentísimos.

Calculan que Koevers, el cual [...] de apresuradamente a esta defe[nsa] ha concentrado en dicho sector 2[...] tallones.

Dado lo corto y limitado de la [zo]na de resistencia no cabe duda [que] existen en ella fuerzas excepcion[ales].

Esto demuestra la importancia [que] da el mando austriaco a la conser[va]ción de estas posiciones.

Los oficiales prisioneros dicen [que] esta defensiva ha concluido con [...] nos batallones, que lanzados a la [pe]lea fueron totalmente destruidos.

Un complot alemán en los Es[tados] Unidos.—Según noticias de Wash[ing]ton, la policía, a la que reservada[men]te se había dado cuenta de la exi[sten]cia de un complot alemán, prac[ticó] pesquisas en el domicilio de la S[ocie]dad de trabajadores independientes [del] mundo, obteniendo como resulta[do el] descubrimiento de toda la maq[uina]ción germana.

Tendía esta a destruir las fábricas [de] municiones y fomentar las huelgas [no] sólo en Norteamérica, sino también [en] Inglaterra, Australia é Italia.

El ministro de Justicia ordenó ta[m]bién que se practicasen registros [en] las oficinas de los corresponsales [...]

Folletón de EL DIARIO PALENTINO

(2)

VIAJEROS ILUSTRES

POR

Julio Caballero

Colaborador de EL DIARIO PALENTINO

tienen a su cargo de los infelices que por su causa se arrojan a la vía por darse el gustazo de no anseñarles los billetes.»

No sabían que hora sería, ni tampoco debía importarles nada. Su objeto era asaltar el primer tren de mercancías que arribase...

Sentáronse al sol tratando de matar su hambre con el recuerdo de suculentos manjares. «Ya que no podían desayunarse con nada, hablarían de lo mejor ¡Qué remedio había! Todo era consolarse »

Cuidadosos de si mismos destruyeron algún que otro parásito dándole garrote vil. «¡Asinos!» Que iban a chuparles la escasa sangre de sus venas. No les faltaba más que eso. ¡Si era proverbial! «Al perro flaco...»

Rapidísimo pasó un expreso, dejando a un lado la humilde estación de tercera cual si la despreciase.

Los dos golfillos miraron con ávidos ojos el interior de los coches. En el coche restaurant desayunábanse varios viajeros.

—¡Eh! Compadre.—Dijo un golfillo al otro chupándose los huesosos dedos. Si ese gachó tropezase.

—Pue que almorzáramos;—contestó éste, relumbrándole los ojillos que detallaron en expresiva mirada la interioridad de su pensamiento oculto.

Su vida era esa. Rodar por el mundo, sin hogar fijo que los cobijase, ni familia que los quisiese. Merodeaban alrededor de las ciudades, saltando las bajuchas empalizadas de las huertas y los setos espinosos de los viñedos.

Los guardas rurales ya les conocían. Era la pareja más desvergonzada y cínica que registraban los catálogos de la gandulería... Allí donde acaeciese una ratería de poca importancia, hallábanse ellos figurando de jefes cuyas órdenes eran acatadísimas por los subordinados que formaba la pandilla.

Dirigían las operaciones roterescas, distribuyendo luego el resultado con irrisoria y jocosa equidad. «Allí nadie era más que nadie. Todos eran iguales, tanto para participar de los peligros inherentes á su arriesgada profesiòn, como para obtener los beneficios que resultaren de las operaciones realizadas. Ellos eran así; pillos, pero decentes y caballeros. No querían lo que no era suyo. Si robaban, era por ejercer una profesión como otra cualquiera. Habían nacido para ser ladrones, y robaban con honradez y decencia. No todos podrían decir lo mismo....»

Conformes con sus teorías, trasladábanse de un punto a otro y siempre allí donde pudiesen con su industria *pescar* lo que más a mano hallasen.

Ahora irían a un pueblo grande, especie de ciudad chiquita, donde se celebraban las ferias. Unas ferias concurridísimas por infinidad de aldeanos, que van de los pueblos próximos a presenciar las corridas de novillos. Ellos poseían también el difícil arte del escamoteo. Y en tales funciones suelen presentarse muy buenos y lucrativos negocios.... Los campesinos llevan su dinero oculto bajo tres o cuatro forros del chaleco, es verdad; pero también suelen llevar buenos relojes de a *seis* pesetas, sujetos a cadenas de dublé que cuelgan con refinado y vanidoso coquetismo.

Alguno de esos relojes traspasaríase por arte de *encantamiento*, de unos a otros bolsos... En los suyos estarían muy poco tiempo; lo indispensable para hallar adquiridor que les trocase por dinero, con lo cual ellos matasen el hambre homicida que los mataba ahora. Ya llevaban dos días sin comer; y a Dios encomendaban el tiempo que pudiera trascurrir sin que satisfeciesen tal necesidad física.

Un empleado de la estación pasó cerca de ellos, mirándoles con detenida fijeza no exenta de desconfianza. Sonrió maliciosamente movido quizá por este o parecido soliloquio: «Buen[os] de prójimos! ¿En qué figón o cantina podrán [dar] el sablazo cercenador de su hambre? Mal as[pecto] presentan para ello. Lo más natural es [que] atraquen cualquier fruslería que pillen a [ma]no.......»

Los golfillos sonrieron cínicamente haciéndole burlescas muecas cuando volvió la espalda. Mas de pronto tornáronse serios y cabizba[jos] estrechándose y reduciéndose con timidez [...]nina ante un personaje de gorra y traje galo[na]dos. Era el jefe.

Este los miró con espresión dura, parándose un breve instante frente a ellos. Indudablemente pasaron muy mal rato. Estaban percatados [del] mucho enojo que inspiraban a la mayor parte [de] los jefes de estación....

Casi todos les arrojaban desconsideradamente de las marquesinas, si osaban penetrar en [ellas], tas poniéndose al abrigo de la lluvia si llovía, [o] recatándose del sol cuando éste excesivamente calentaba.

Había algunos que llegaban al extremo [de] expulsarles fuera del radio kilométrico que [o]cuía la estación, persiguiéndoles y acosándoles cual si fueran perros hidrófobos cuya pres[encia] es peligrosísima. Mas ahora tuvieron suerte [...] jefe pasó sin hacerles indicación ninguna, s[ino] un expresivo gesto de despreciativo desdén. [...] les importaba un ardite; lo imprescindible [era] salvarse de los palos y mojicones a los cuale[s]

los periódicos alemanes «Arbeiter Zeitung» y «Social Demokratin», recogiéndose muchos documentos de interés.

Emisión de billetes del Banco de Francia.—Según noticias de París, se ha publicado un decreto elevando de 21000 a 24000 millones la cifra máxima de emisiones de billetes del Banco de Francia.

Otro decreto eleva de 550 a 600 millones la cifra para las emisiones de billetes del Banco de Argelia.

Australia emite un empréstito.—Cablegrafían de Mesboirne que el Gobierno federal ha presentado al Parlamento un proyecto de empréstito de guerra por valor de dos mil millones de francos.

La causa de las pérdidas austriacas.—«La Idea Nazionale» de Roma, recibe de Berna noticias transmitidas allí desde Insbruck, diciendo que la causa principal de las enormes pérdidas sufridas por los austriacos en los sectores del frente italiano son debidas a la imposibilidad en que se vieron de abastecer algunas posiciones avanzadas que fuaron cortadas por el admirable fuego concentrado italiano.

Medio batallón fué hallado en completo estado de agotamiento.

La cosecha de azucar en Cuba.—Dicen de la Habana que se calcula en dos millones y medio de toneladas la cosecha de azúcar en Cuba para 1918.

La cosecha supone, pues, un aumento de un 16 por 100 en la del año anterior.

Inglaterra expresa su gratitud a los marinoers españoles.-Participan de Londres que el Ministerio de Comercio ha regalado sendos objetos artísticos de plata a don Juan Casas, patrón del velero español «María Asunción», de la matrícula de Bilbao y a don Miguel Lóez Llorente, patrón de la chalupa de Barcelona «Icombet».

Estos regalos obedecen al agradecimiento del gobierno inglés, por los salvamentos que dichos patronos realizaron con motivo del naufragio de un vapor inglés, hecho ocurrido en abril último.

UNA INTERVIEU CON EL PAPA

Una personalidad notable del mundo católico y de la diplomacia que ha sido recibido por el Papa, cuenta en el «Daily News» su entrevista con el Soberano Pontífice diciendo:

El Papa me recibió con una benevolencia exquisita. Su Santidad se expresó desde luego en francés con una pronunciación italiana muy acentuada, y después, en el curso de la conversacion, hicimos uso del idioma italiano.

—Santo Padre—le dije—Yo vergo a vos como miembro de una raza, que como los judíos no tienen ni templo ni país. Nuestra raza está dispersada por las cuatro partes de la tierra y nuestro país está bajo la bota de hierro del invasor. Todas estas calamidades han sido ocasionadas por... por...

—¿Por quién, hijo mio?

—¡Por la alianza entre los descendientes de Lutero y los adeptos de Mahoma!

El Papa no pudo disimular un ligero movimiento de impaciencia.

—Os olvidáis—me dijo—que hay también rusos.

—¿Los rusos?

—Sí, los rusos, replicó Su Santidad, los rusos que están decididos a obtener Constantinopla, lo que contribuye a prolongar la guerra.

—Pero la ecupación rusa de Constantinopla no será absoluta. Las otras potencias de la Entente, tendrán allí igualmente sus esferas de influencia.

El Papa me dió a entender con un gesto que no estaba dispuesto a proseguir la discusión en este terreno.

—Veamos, hijo mio, me dijo bruscamente, ¿qué desea realmente la Entente? ¿Cuál es su programa? Nadie en verdad sabe lo que ella quiere y las potencias aliadas no han testimoniado nunca ningún deseo de formular concretamente sus peticiones.

—Santo Padre, el programa de los aliados es muy sencillo; por encima de todo, el desarme y la destrucción del militarismo prusiano.

—Pero las otras naciones también deben desasmarse, observó el Pontífice.

—Ciertamente, Santo Padre; pero es necesario que los prusianos comiencen. Nosotros tenemos necesidad de serias garantías contra una vuelta ofensiva del militarismo prusiano.

Hablamos luego acerca de la Alsacia y Lorena, y de Polonia.

—La Entente reclama también, Santo Padre, la restitución de Alsacia y Lorena.

—Entendido, una nueva Polonia surgirá, Austria, tal como nosotros la conocemos, debe desaparecer. Nuevas naciones están llamadas a levantarse sobre sus ruinas. Los austro-germanos serán incorporados al Imperio germánico donde ellos reforzarán los elementos relativamente liberales y no prusianos contra la Prusia. Naturalmente, la Bélgica será evacuada e indemnizada.

—¡Qué programa! exclamó el Santo Padre, levantando hacia el cielo los brazos.

Después replicó:

—Vos olvidais un poco a Rusia, hijo mío. Los rusos no han sido nunca tiernos para los intereses católicos. Recordad como ellos han tratado a nuestros presbíteros de la diócesis de Lemberg y recordad también el caso del arzobispo de Szeptyk. ¡Estas son cosas escandalosas.

—¡Y los alemanes, Santo Padre, olvidais que ellos han fusidado numerosos presbíteros en Bélgica!

El Papa pareció un poco dolorido por este recuerdo y dijo:

—Ciertamente. La guerra engendra por doquier sus horrores.

Enseguida el Santo Padre con un sencillo movimiento de la mano me dió o entender que deseaba poner fin a la audiencia y yo dejé bien pronto a Su Santidad en su Biblioteca.

Nombramientos interinos

Se han hecho los siguientes en esta provincia:

Doña M.ª del Amparo Caballero Otero, para la escuela de Villamartín de Campos; doña Eloísa Ordóñez de la Fuente, para la de niñas de Tabanera de Cerrato; don Baltasar Vaquero García, para la de niños de Cisneros; don Deogracias Ibáñez Casado, para la mixta de Villaluenga; doña Isabel Esteban Nieto, para la mixta de Revilla y Porquera; doña Justina Rubio Antón, para la mixta de Revilla de Pomar; doña Ester Pinto de Juana, para la mixta de Gama Renedo y Puentetoma; doña Victoria Aparicio Macías, para la mixta de Zorita del Páramo; doña M.ª González Betegui, para la de párvulos de Cevico de la Torre; doña Otilia González Zamora, para la mixta de Arb jal; doña María Quintana Quintana, para la de niñas de Aguilar de Campoo; doña Sofía Vielva Cuena, para la mixta de Redondo; don Agustín B jón Laguna, para la mixta de Cardeñosa; don Gaspar Quijano Martín, para la mixta de Respenda de la Peña; don Nemesio Cordero Prieto, para la mixta de Villorquite de Herrera, y doña Valeriana González Gutiérrez, para la mixta de San Martín y Perapertú.

NOTICIAS

Por no haber asistido número suficiente de señores vocales asociados para tomar acuerdos esta mañana, no pudo celebrar la sesión a que estaba convocada a las once la Junta municipal.

Los miembros del Reichstag y los delegados del Bundesrát, que constituyen el Comité independiente, se reenieron el lunes bajo la presidencia del canciller imperial, en casa de éste, para tratar de la respuesta alemana al manifiesto del Papa.

Después de varias horas de deliberación se llegó a planear la contestación, una vez que fueron examinados cuidadosamente los puntos de vista presentados.

Fiestas en Torquemada

Con motivo de la festividad de San Mateo, se celebrarán en los días 20, 21 22 y 23 del actual, organizadas por la Juventud Taurina, con el concurso del Ayuntamiento.

En el programa figuran dianas, bailes públicos y de sociedad, peregrinación a la ermita de Valdesalce, fuegos artificiales y dos corridas de novillos en los días 22 y 23.

Exploradores de España

Excursión a Dueñas.

Se ruega encarecidamente a los padres de los exploradores que hayan de asistir a esta excursión que inscriban a sus hijos mañana, antes de las nueve de la noche, abonando la cantidad de 1 peseta 35 céntimos, a que asciende el importe del billete de ida y vuelta de ésta a la inmediata villa.

Recaudado por consumos:

El día 12 de Sepbre. de 1916. .	1003'77
El dia 12 de Sepbre. de 1917. .	1006'19
Diferencia en más.	2'42

Con objeto de entregarles las licencias absolutas y pases a la segunda situación de servicio activo, deberán comparecer personalmente en las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, Negociado de quintas en esta Capital, los individuos del reemplazo de 1905.

Leonardo Becerril Cuadrado.
Saul Morrondo Rodríguez.
Isidoro Velarde García.
Hilario Martín Sampedro.
Pedro Alvarez Gonzalez.
Eduardo García de Diego.
Ramón Alvarez Valdivielso.
Y los reclutas de 1914:
Juan Baldajos Sáez.
Manuel García Lavin.
Raimundo Pando Aldama.
Lorenzo Martínez García.
Alonso Gilabert Pérez.
Bernabé García Bahillo
Isaac Sinde Villamediana.

Le ha sido adjudicada la subasta para la coducción del correo en carruaje, bajo el tipo de 3100 pesetas por cuatro años, entre las oficinas de Pozazal a Polientes, a don Cipriano Hoyos Merino.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Emiliano Calleja, 142'17 pesetas; don Secundino Pérez, 81'08; don Saturnino García, 63 87; don Narciso Maisterra, 1540'69 y don Juan Ramírez, 40'65.

El Parque de Intendencia de la Coruña anuncia un concurso que tendrá lugar el día 5 de Octubre para la adquisición de artículos de consumo para atender a las necesidades de dicho Parque y abastecer los depósitos del Ferrol y Lugo.

El juzgado de instrucción de Baena cita a Pedro Méndez Castrillo (a) «El Marica», de 22 años y natural de Palencia para que comparezca ante dicho juzgado para responder a la causa que se le sigue por estafa.

Dicen de Hornillos que en aquel pueblo se ha declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar, habiendo sido esto causa de que se hayan adoptado las medidas necesarias para evitar que esta epidemia adquiera mayores proporciones.

El Ayuntamiento de Ampudia tiene confeccionado y expuesto al público durante quince días, el presupuesto porque habrá de regirse durante el año de 1918 aquel Ayuntamiento.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento importante 300 pesetas y que viene a nombre de don Ceferino Gatón, como presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Villaumbrales.

Casas en venta

En el centro de la población, número 66 y 74 de la calle Mayor principal y las señaladas con las letras C, D y E, del patio de Castaño, estas cuatro últimas contiguas entre sí.

Para tratar, con Fermín López de la Molina, patio de Castaño, letra C, de tres a seis de la tarde.

Grandes Fiestas de La Piedad EN HERRERA de PISUERGA

los días 16 al 20 de Septiembre.

Funciones religiosas. — Conciertos musicales por la Banda del Regimiento de la Lealtad.—Tómbola de Caridad.—Bailes.—Carreras de cintas en bicicleta y a caballo.—Teatro.—Cinematógrafo.—Corridas de novillos de muerte el 17 y 18 por afamados matadores de Madrid.

Asamblea de la Federación Regional de Médicos de Castilla la Vieja y León

Este trascendental congreso de federación, en el que han de aprobarse las bases decisivas de inmediata y positiva rehabilitación de la clase médica, celebrará sus sesiones generales en Valladolid, Anfiteatro de su Facultad de Medicina el día 23 y siguientes del actual mes de Septiembre a las 10 de la mañana.

Cuantos Colegiados deseen asistir a esa importantísima reunión, deberán proveerse del *carnet* de identidad, que solicitarán con toda urgencia del señor Presidente del Colegio de esta provincia.

Se ha conseguido de las Compañías de Ferrocarriles la concesión de tarifa especial X a favor de los Asambleistas.

TREN DE DESFONDE A VAPOR

Se vende completo y en perfecto estado de funcionamiento.

Dirigirse al SINDICATO AGRICOLA SAHAGÚN

Negocio

Se cede en buenas condiciones el servicio de coches y caballos del Samaria Grand Hotel de Palencia. Para tratar con el dueño de dicho Hotel, Rafael Alonso.

AL PÚBLICO

El dueño de la casa de viajeros del Comercio, Francisco Gutiérrez, pone en conocimiento de su clientela que desde el dia 8 del actual, ha quedado definitivamente instalada su nueva casa por mejora de local y sitio más céntrico en la calle **Mayor Principal núm. 44,** donde estuvo instalado durante tantos años el Café del Siglo.

Esta casa reune todas las mejores condiciones para los señores viajeros con habitaciones independientes para señores estables y familias completas con servicios de timbres, luz eléctrica y confort moderno.

MERCADOS

PALENCIA, 13.—El tiempo ha refrescado de ayer a hoy, sintiéndose frío por la noche y primeras horas de la mañana.

En cuanto a los precios de los cereales continúan a 68'50 reales la fanega de trigo de 92 libras, 52 centeno, 48 la de cebada sin peso, y 32 avena.

SALDAÑA 11.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, a 64 reales fanega, cebada a 52, centeno a 56, avena a 40, yeros a 40, titos a 44 y lentejas a 90.

El precio de las patatas de 6 a 7 reales arroba y el del vino de 26 a 28 reales cántaro.

Boletín Religioso

Viernes, 12.—La Exaltación de la Santa Cruz, Santos Crescencio y Materno.

Conferencias Telefónicas

Madrid 13

Barcos a pique

Al recibirnos esta mañana el señor Dato nos dió cuenta de los telegramas oficiales recibidos sobre el hundimiento de dos barcos en aguas jurisdiccionales de Levante.

Según dichos telegramas un submarino alemán echó a pique a un barco inglés y a otro noruego que navegaban a seis millas de la costa de Levante y en aguas jurisdiccionales nuestras.

Del barco inglés resultó un marino muerto y otro herido.

Uno de nuestros cañoneros practicó operaciones de salvamento recogiendo a 85 náufragos del vapor noruego, conduciéndoles hasta el puerto de Cartagena, a donde llegó remolcado.

El ministro de Marina ha sido el que ha recibido los telegramas con los detalles del hundimiento de los barcos, cuyos telegramas envió inmediatamente al señor Dato.

Según posteriores noticias recibidas en el ministerio de Marina, el hundimiento de los barcos por el submarino alemán, ocurrió fuera del límite de nuestras aguas jurisdiccionales.

Los títulos de la Deuda

La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando al director general de la Deuda para que pueda contratar con una casa de Londres la confección de los títulos de la Deuda al 5 por 100 amortizable, emisión de Marzo del actual año.

El gobernador de Barcelona

El subsecretario de Gobernación señor Quejana, ha dicho que el gobernador electo de Barcelona señor Sanz Escartin, después de cumplimentar los a reyes en San Sebastián vendrá aqui para conferenciar con el señor Dato marchando inmediatamente para Barcelona.

Nos dijo también el señor Quejana, que el gobernador dimisionario señor Matos, había hecho entrega del gobierno al secretario del mismo y que el señor Matos permanecerá unos dias en la ciudad condal.

La lenteja

El subsecretario de Hacienda nos ha manifestado que habiendo terminado la exportación de 5.000 toneladas de lenteja que se habían autorizado, sobrantes del consumo nacional, ha dado órdenes terminantes para prohibir en absoluto que se siga exportando dicho artículo.

Añadió el subsecretario que dicha exportación había producido al erario público un millón ochocientas cincuenta mil pesetas.

Reunión en la Presidencia

En el despacho oficial del presidente del Consejo se reunieron esta mañana el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento señor Vizconde de Eza e importantes navieros, con objeto de estudiar la cuestión referente a los transportes y otros asuntos de vital interés, cuyas reuniones continuarán celebrándose continuamente.

La Prensa

La mayor parte de los periódicos de esta Corte aparecen hoy sin artículos de fondo, pero en cambio publican estadísticas de la exportación de diferentes artículos, llamando la atención del Gobierno sobre los datos que aparecen.

La presidencia del Supremo

Ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que la presidencia del Tribunal Supremo no se proveerá hasta después de la apertura de los Tribunales.

Al dar el señor Burgos Mazo esta noticia a los periodistas uno de éstos preguntó: ¿Ocupará la vacante el señor Ugarte.

Por ahora, contestó el ministro, nada puede decirse.

Romanones por Domingo

El conde de Romanones ha dirigido una carta al señor Villanueva diciéndole que se aplique la ley de 1912 al diputado republicano señor Domingo para que sea puesto en libertad según lo desea el conde en sus constantes trabajos.

De la guerra europea

París. — El telegrama oficial de las tres de la tarde, dice que la campaña no ofrece novedad.

En la derecha del Mosa rechazamos los ataques de la artillería, los aviones alemanes han bombardeado varias de nuestras posiciones.

China.—Esta nación ha declarado la guerra a Austria, habiendo pedido los pasaportes al embajador austriaco.

Nueva York.—El Gobierno yanqui trata de suprimir los periódicos que sean afectos a los imperios centrales.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, [illegible]

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

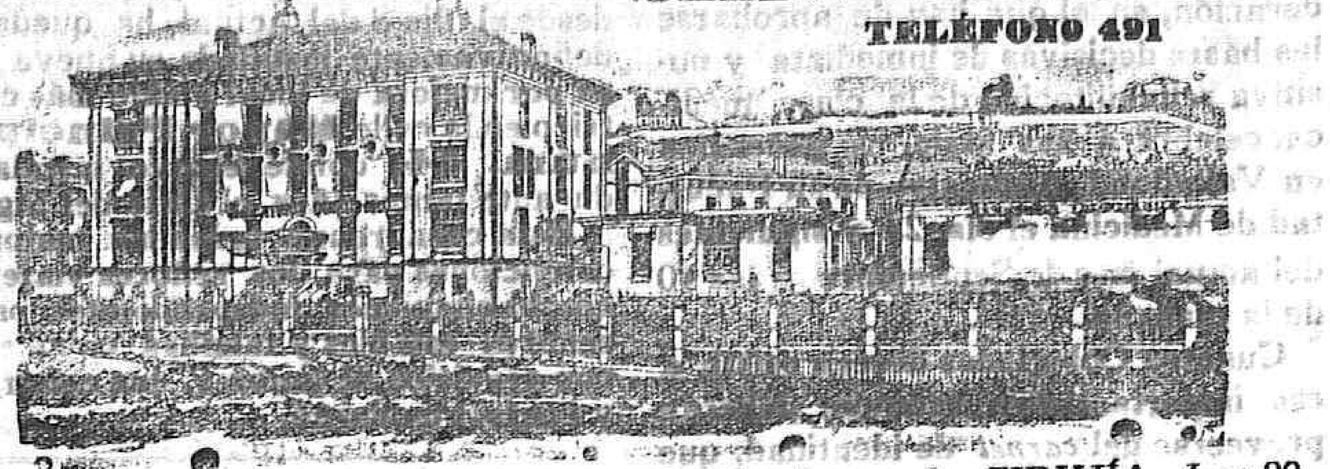

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da ajamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

Maquinista

Se necesita uno, práctico en el manejo de motores a gas.

Para informes, fábrica de harinas en Villalón.

Se venden

2 mulas treintenas, buena clase, un macho quinceno, trece mulas quincenas catalanas, Clase extra. Para tratar, en Fuentes de Nava, con Mariano Villaboz.

PARA QUE SUS GALLINAS

le pongan en invierno; PARA QUE los CERDOS, TERNEROS, y toda clase de animales engorden extraordinariamente, y le pesen mucho más; PARA EVITAR ENFERMEDADES a cuantos animales crie

Use usted desde hoy los POLVOS PINOS. Pídanse en todas las Droguerías y especialmente en:

Palencia; Droguerías de N. de Fuentes Aspurz é hijo—y Dámaso García, Sucesor de Escudero y C.

Astudillo; Vda. de Manuel Nebreda.

Paredes de Nava; Gregorio Descalzo Sucesor de S. Diez.

Herrera de Pisuerga; Millán Ramírez González.

Lerma; Victor Dominguez y Anselmo García Gil.

Carrión de los Condes; Deogracias Blanco.

O a don Juan Pinos, Plaza Carril 3, Gerona, acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos o pesetas 13,50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de portes f. c. hasta destino.

Obreros y machacadores

Se admiten en la carretera de Valbuena de Río Pisuerga, y machacadores en Palencia.

Dirigirse a Pedro Pastor Ibañez, Marqués de Albaida número 11.

CASA Se vende en la calle de Santa Marina. Para informes doña Elvira Martín, Orilla del Rio, número 7.

SE VENDEN

Una prensa para uva, una trituradora para id, cubas de todos tamaños, todo nuevo.

Dirigirse a Julio Ortega Romo, Mayor pral, 230. Palencia.

AMA DE CRÍA

Casada, de 38 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse a Mateo Martín, en Villamuriel de Cerrato. 3

Colocación

La desea como criada, una viuda, de Becerril de Campos, sin familia.

Dirigirse, calle de las Monjas, número 23 en Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 23 años de edad, primeriza, con leche de tres días, desea criar en casa de los padres, en esta capital.

Dirigirse a Necleta Frías, en Fuentes de Valdepero. 2.

Almoneda

Procedente de casa particular se vende, a precios económicos, armarios de comedor y roperos, sillones forrados y de rejilla, perchas, reclinatorio, chubesqui, brasero, copa de metal, una arca de nogal y otros varios objetos.

Informará, Emiliano Caballero, taller de carpintería, Mayor pral., 155, Palencia.

La Argentina

GRAN ZAPATERIA

Calzado de todas clases para señora, caballero y niños a precios muy económicos.

La casa que presenta mejor surtido y más barato vende.

Mayor Principal, 46.—PALENCIA

Venta

Por tener que cambiar de residencia, se hace de tres yeguas, cruzadas de los burros de ocho, nueve y doce años, estando criando una mula una de ellas.

También se vende una mula de treinta meses, de 7 dedos sobre la cuerda y otra de año de 7 cuartas, que son producto de las yeguas.

Para verlas y tratar, dirigirse a Mario Martín en Meneses de Campos.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 × 60 centímetros

por DOCE pesetas

LABRADORES

En los Almacenes de

HERMÓGENES SENDINO

hay grandes existencias de

SUPERFOSFATOS DE CAL

de varias graduaciones

Riquezas garantizadas

Precios económicos y

Especiales para wagones completos

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

Mayor principal, 43.—PALENCIA

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

= PRECIO FIJO =

La Barcelonesa

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Pretl Campany.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo